

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE
JUNTA DE GOBIERNO**

Área de Gobierno de Barrios y Colectivos
Atención Preferente, Derechos Sociales,
Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones
Dirección General de Empleo, Familia e
Igualdad y Asociaciones
Servicio de Administración de Empleo

Nº de decreto
4906
Fecha de Firma:
16/07/2026
Ayuntamiento de Sevilla

Nº Expediente: 4/2024 PS10

Con fecha 15 de Julio de 2026, el Servicio de Programas de Empleo interesa la ampliación del plazo de presentación de solicitudes a la Quinta Convocatoria de Participación para la selección de las personas participantes y para la concesión de las ayudas para la realización de los itinerarios de inserción laboral del Proyecto ÉFESO SEVILLA, dada la baja participación que está teniendo hasta el momento.

A la vista de los informes emitidos por el Servicio de Programas de Empleo y por el Servicio de Administración de Empleo, la Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones, que suscribe en virtud de las competencias delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 04 de octubre de 2024, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Ampliar hasta el 31 de julio de 2026 a las 23:59 horas el plazo de presentación de solicitudes a la Quinta Convocatoria de Participación en los Itinerarios de Inserción del Proyecto ÉFESO, aprobada por Resolución n.º 4608 de 2 de julio de 2026 de la Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Sevilla la presente Resolución para información de los interesados.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
La Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones

DOY FE

El Titular del Órgano de Apoyo a
la Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMBLLDWJ3DM3SRXM4JQHCA	Fecha	16/07/2026 12:15:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	ISABEL DIAZ CUTIÑO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMBLLDWJ3DM3SRXM4JQHCA	Página	1/1

